COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 5

ACTA Nº 133/10
INFORME DE EVALUACION

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, siendo las quince horas del día jueves veintidós del mes de julio del año dos mil diez, en el local de la **UOC Nº 5 COMLOG**, sito en Artigas Nº 920 c/ Perú, se reúne el Comité de Evaluación integrado por los siguientes:

1. TTE INT EDUARDO FABIAN SAUCEDO FRANCO
2. STTE INT ROSA MARIBEL FIGUEREDO GUILLEN
3. STTE INT OSCAR DIEGO MAIDANA ADORNO

Seguidamente se procede a la evaluación de sus requisitos legales y técnicos recibidas de la Contratación Directa Nº 43/10 **"ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS MENORES"** para las Direcciones componentes del Comando Logístico que se resumen a continuación.

1. Una 1° fase en la que se evaluara las ofertas con respecto al suministro de documentos básicos de carácter sustancial
2. Una 2° fase en la que se procederá a la evaluación técnica de las ofertas
3. Y una última fase que contengan las conclusiones finales y recomendaciones de acuerdo al Art. 63 del Decreto 21.909/03 y 5174 cuya adjunción recacrá por el oferente que presente la mejor oferta.

Hechas las aclaraciones iníciales se pone a vista y disposición de los Miembros del Comité de Evaluación los siguientes documentos:

- Acta de Apertura de ofertas Nº 116/10
- Carta de invitación con acuse de recibo de 5 casas comerciales con los requisitos legales y técnicos del llamado Nº 43/10 **"ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS MENORES"**, Ejemplar de la Ley 2051/03 de Contrataciones Publicas
- Ejemplar del Decreto 20.909/03 y 5174
- Origina de la oferta y recaudo presentado en orden de llegada y cuyas ofertas se detallan a continuación:

1. **GSM SERVICIOS:** Gs 12.640.000
2. **COPY PRINTER:** Gs 18.110.000
3. **P y C SERVICE:** Gs 15.375.000

Con todos los documentos a vista y disposición; y con las observaciones hechas se inicia la evaluación de las ofertas en el orden iniciado que a continuación se detalla:

ANALISIS EN LA 1ra FASE

En esta fase se procede a evaluar las ofertas con respecto al suministro de documentos básicos de carácter sustancial. La carpeta de los oferentes se
Ha analizado bajo estos criterios legales, y el detalle se enumera a continuación:

COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 5

Nº	Requisitos Legales	GSM SERVICIOS	COPYPRINTER	P Y C SERVICE
1	Formulario de Oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	Fotocopia de cedula del representante legal en caso de ser empresa unipersonal	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	Copia de RUC de la empresa y/o propietario	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	Copia del certificado del cumplimiento tributario	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5	El formulario de oferta subscrito por el oferente en base al formulario estándar (garantía de mantenimiento de la oferta) que se adjunta en el Anexo 2	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6	Declaración jurada de no encontrarse comprendido en el Art. 40 y de integridad establecida en el Art. 20 inc. W ambos de la Ley 2051de Contrataciones conforme a la Resolución 330 de la UCNT	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
7	Patente Comercial	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
8	Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante cuando corresponda (poder o documento estatuario, como actas, asambleas o directorios)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

ANALISIS EN SU 2da FASE

En esta fase se procede a evaluar las ofertas en su carácter técnico (Especificaciones Técnicas). La carpeta de la oferta se ha analizado bajo este criterio y el resultado se detalla en el cuadro siguiente:

COMANDO LOGISTICO

COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION N° 5

DISERGEMIL
TIPO DE PROCEDIMIENTO: CONTRATACION DIRECTA
DESCRIPCION DEL LLAMADO: ADQUISICION DE HERRAMIENTAS MENORES

ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN Y/O SERVICIO	U.M	CANT.	GSM SERVICIO	COPY PRINTER	P Y C SERVICE
1	45101702-001	Recortadores de imprenta para perforar papel	UNIDAD	5	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	45101702-001	Planchas de imprenta: chapa presensibilizada de 715 x 915 cn	UNIDAD	120	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	31162606-001	Grampas tira fondo con ganco	UNIDAD	2	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	30103607-002	Madera listone pulgada para listone petereby y otros	UNIDAD	800	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5	30103604-004	Madera duratex laminada	UNIDAD	5	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

DISERAGRO
TIPO DE PROCEDIMIENTO: CONTRATACION DIRECTA
DESCRIPCION DEL LLAMADO: ADQUISICION DE HERRAMIENTAS MENORES

ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN Y/O SERVICIO	U.M	CANT.	GSM SERVICIO	COPY PRINTER	P Y C SERVICE
1	27112001-001	Machete	UNIDAD	10	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
2	27112004-002	Pala	UNIDAD	9	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
3	27112003-001	Rastrillo metalico	UNIDAD	10	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
4	27112007-002	Tijera de podar	UNIDAD	2	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
5	24101506-001	Carretilla	UNIDAD	5	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA

ANALISIS EN SU 3ra FASE

Conclusiones Finales:

De acuerdo al Art. 63 del Decreto 21.909, la adjudicación recaerá por cuyo oferente

a) Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en la presente carta de invitación
b) Tenga las calificaciones y la capacidad para ejecutar el contrato
c) presente el precio evaluado como el más bajo

Al considerar el criterio de adjudicación; este Comité concluye:

- Que todas las ofertas se ajustan a los requisitos legales, y se ajustan a los requisitos técnicos, estipulados en la Carta de Invitación solicitados por la Convocante.
- Que la firma **GSM SERVICIOS** se presenta con la oferta evaluada como la más baja y cumple con todos los requisitos legales y técnicos solicitados por la convocante; y presenta calificación y capacidad suficiente para ejecutar el contrato en el Lote 1, para la DISERGEMIL
- Por tanto este Comité de Evaluación concluye y recomienda adjudicar a la firma **GSM SERIVCIOS** por un monto total de **Gs 5.170.000 (CINCO MILLONES CIENTO SETENTA MIL) IVA** incluido en el en los Lote 1 para la DISERGEMIL.
- Declarar Desierto el Lote 2 de la DISERAGRO por no contar con las ofertas mínimas para ser evaluadas técnica y económicamente.

COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 5

No habiendo otro punto que tratar se levanta la sesión, siendo las dieciséis horas con cuarenta y cinco minutos suscribiendo los miembros del Comité de Evaluación en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en derecho, previa lectura y ratificación del contenido de la presente.-

TTE INT EDUARDO F. SAUCEDO **STTE INT ROSA M. FIGUEREDO**

STTE INT OSCAR D. MAIDANA